

Expediente: 7610/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SANTUCHO RAMON RAFAEL S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27257195312 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - SANTUCHO, RAMON RAFAEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7610/23



H108012640168

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SANTUCHO RAMON RAFAEL s/ SUMARIO. EXPTE N° 7610/23.-

En la fecha presento a despacho.

San Miguel de Tucumán.- Advirtiendo que en los presentes autos se convocó a audiencia **DE CONCILIACIÓN Y PROVEÍDO DE PRUEBAS** (art. 466 y cc. del C.P.C.) para el día 04/04/2025, siendo necesario garantizar los recaudos para evitar nulidades, se provee: 1) Ocurra oportunamente el Actor a la futura audiencia a convocar atento a lo ordenado en el presente decreto, munido de la documentación original ofrecida en el presente proceso en formato físico, para su confronte por Secretaría; 2) Oficiése a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Común N°2 a cargo del Director Dr. Agustín López Isla, a fin de que proceda a remitir a este Juzgado de Cobros y Apremios de la Ila. Nominación (Oga Cobros y Apremios N°1), el sobre de Absolución de Posiciones ofrecido en Cuaderno de Pruebas N°2 en el Proceso N° 5337/21 que tramitó por ante el Juzgado Civil y Comercial Común N°1 y reservado en Bibliorato, conforme nota actuarial de 23/08/23 en dicho proceso; 3) Suspéndase la audiencia oportunamente convocada para el día 04/04/25, debiéndose fijar nueva fecha una vez cumplidas las medidas ordenadas en la presente providencia. A los fines de la respectiva notificación, acompañe el actor la necesaria movilidad.- BMI - 7610/23 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI- JUEZ**

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:

CN=CHAMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.